

MENDOZA, 13 ABR 2012

VISTO:

El EXP – FIN: 12353/2011, en el que el egresado Marcos Alejandro VERDEJO solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Civil";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 10 y 10 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Marcos Alejandro VERDEJO (DNI: 28.847.098), nacido el 11 de mayo de 1981 en Mendoza — República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Civil", con fecha de egreso el 06 de julio del año 2011.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION Nº 128

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA